



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA/
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 33

*Quien suscribe, Secretaria Municipal de la
Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 10
de Febrero del año 2014 según consta en acta, certifica que:*

Por unanimidad el H. Concejo Municipal, en relación a solicitud efectuada por Yexsy Curifuta Rivas Integrante del Grupo de Teatro del Oprimido Mongen Ñi Zungun. aprueban \$ 200.000 para apoyar al financiamiento en pasajes aéreos por viaje a la Paz para participar en el III Encuentro Latinoamericano de Teatro del Oprimido a realizarse en Bolivia del 10 al 15 de Febrero de 2014

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 11 de Febrero del año 2014.

NIDIA ESTELA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

*Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal*